



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 110° Aniversario de la inauguración de la Basílica de Luján, que se celebrará el próximo 4 de diciembre.



**María Laura Ricchini
Diputada Provincial**



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Su origen se remonta al año 1685 cuando en el lugar se levanta una pequeña capilla. En 1730 adquirió el carácter de parroquia. Con la cantidad de fieles en aumento, se decidió construir un templo más grande, que se inauguró el 8 de diciembre de 1763. En 1905 se demolió este santuario.

El 6 de mayo de 1890 el Padre Jorge María Salvaire comenzó la construcción del edificio que se encuentra hoy en pie. El arquitecto a cargo de la obra fue el francés Uldéric Courtois. En diciembre de 1910 fue inaugurada y bendecida la iglesia, si bien las torres aún no existían. El 15 de noviembre de 1930 el Papa Pío XI le otorga el título de basílica menor. El templo se pudo finalizar recién en 1935.

La diócesis de Mercedes fue establecida el 20 de abril de 1934, con la bula "Nobilis Argentinae nationis", de Pío XI. El 10 de mayo de 1996 se le agregó el título de Luján, y desde entonces es la diócesis de Mercedes-Luján. Fue elevada al rango de arquidiócesis "dependiente directamente de la Santa Sede" el 21 de noviembre de 1997, con la bula "Omnibus Satis Sonstat", de Juan Pablo II. Comprende, en la provincia de Buenos Aires, los partidos de Alberti, Carmen de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, General Las Heras, General Rodríguez, Junín, Leandro N. Alem, Lobos, Luján, Marcos Paz, Mercedes, Navarro, San Andrés de Giles y Suipacha.

Monseñor Juan P. Chimento, siendo obispo auxiliar de La Plata, fue nombrado el 13 de septiembre de 1934 por Pío XI primer obispo de la nueva diócesis. El 26 de octubre de 1938 el mismo Papa lo promovió a arzobispo de La Plata.

Para cubrir la vacante Pío XII designó a monseñor Anunciado Serafini, el 22 de marzo de 1938, quien tomó posesión el 29 de junio de 1939. Falleció en España el 18 de febrero de 1963.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

El tercer obispo de Mercedes fue monseñor Luis Juan Tomé, quien gobernó pastoralmente la diócesis desde el 22 de septiembre de 1963 hasta el 25 de septiembre de 1981, fecha en que falleció.

El cuarto obispo fue monseñor Emilio Ognénovich, quien siendo obispo auxiliar de Bahía Blanca fue trasladado por Juan Pablo II a la sede mercedina el 8 de junio de 1982 y tomó posesión dos días después, el 10 de junio. El 21 de noviembre de 1997, al ser elevada la diócesis a arquidiócesis, fue promovido a arzobispo. Renunció por haber alcanzado el límite de edad el 7 de marzo de 2000.

El segundo arzobispo (y quinto obispo diocesano) de Mercedes-Luján fue monseñor Rubén Di Monte, trasladado de la sede de Avellaneda el 7 de marzo de 2000. Tomó posesión el 29 de abril de 2000. Renunció por edad el 27 de diciembre de 2007.

El tercer arzobispo (sexto diocesano) es monseñor Agustín Radrizzani, SDB quien siendo obispo de Lomas de Zamora fue promovido a esta sede arzobispal el 27 de diciembre de 2007.

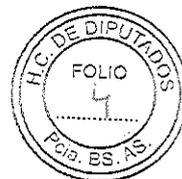
La basílica fue declarada Monumento histórico nacional en 1998.

Entre 2005 y 2006 se realizaron varias obras de restauración del exterior de la basílica, culminadas en 2009.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.

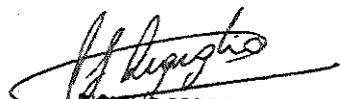


María Laura Ricchini
Diputada Provincial



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


SERGIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.